

RAD: 2019-834 (2009-107)

CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez le informo que en el proceso de la referencia, el pagador consigna los descuentos en el banco agrario con un error en el número del radicado, al igual que en el proceso 2099-109 (2014-880) y por ello se cometió un error en el pago de un título judicial, el que correspondía a este proceso, le titulo es el número 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84. Y fue pagado a favor de otro proceso con radicado 2009-109, siendo este cobrado desde el pasado 01-12-2021, por la señora EVELIN MORENO MARÍN, beneficiar en dicho proceso, así:

 Banco Agrario de Colombia NIT. 900.037.900-2						
DATOS DEL DEMANDADO						
Tipo Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número Identificación	3670687	Nombre	GUSTAVO JOSE HERNANDEZ GONZALEZ	
						Número de Títulos 43
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
413230003470325	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/01/2020	NO APLICA	\$ 516.806,69
413230003493888	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/02/2020	NO APLICA	\$ 516.806,69
413230003506322	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2020	NO APLICA	\$ 79.361,51
413230003508492	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2020	NO APLICA	\$ 516.806,69
413230003521145	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	27/04/2020	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003535631	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	27/05/2020	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003551872	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	30/06/2020	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003551925	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	30/06/2020	NO APLICA	\$ 565.903,46
413230003565252	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/07/2020	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003579752	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/08/2020	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003596299	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	30/09/2020	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003610112	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/10/2020	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003620240	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	23/11/2020	NO APLICA	\$ 565.903,46
413230003623315	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	27/11/2020	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003639080	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/12/2020	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003646124	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/01/2021	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003667935	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	26/02/2021	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003681843	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	26/03/2021	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003694551	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/04/2021	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003711876	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	02/06/2021	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003723045	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/06/2021	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003723099	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/06/2021	NO APLICA	\$ 565.903,46
413230003740052	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/07/2021	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003753235	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	27/08/2021	NO APLICA	\$ 543.267,32
413230003763838	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	17/09/2021	NO APLICA	\$ 113.434,22
413230003769849	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	30/09/2021	NO APLICA	\$ 557.446,89
413230003785801	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/10/2021	NO APLICA	\$ 557.446,89
413230003801042	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	01/12/2021	NO APLICA	\$ 557.446,89
413230003801234	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	PAGADO EN EFECTIVO	01/12/2021	10/12/2021	\$ 580.673,84
413230003814488	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/12/2021	NO APLICA	\$ 557.446,89
413230003826474	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	31/01/2022	NO APLICA	\$ 557.446,89
413230003843049	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	02/03/2022	NO APLICA	\$ 557.446,89
413230003855855	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2022	NO APLICA	\$ 557.446,89
413230003865496	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	23/04/2022	NO APLICA	\$ 121.411,93
413230003872839	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	04/05/2022	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230003886673	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	31/05/2022	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230003900710	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/06/2022	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230003906501	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	08/07/2022	NO APLICA	\$ 622.830,96

 Banco Agrario de Colombia NIT. 900.037.900-2						
413230003916188	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/07/2022	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230003931041	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/08/2022	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230003948270	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/09/2022	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230003963898	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/10/2022	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230003978499	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/11/2022	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230003984275	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	09/12/2022	NO APLICA	\$ 622.830,96
413230003993408	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/12/2022	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230004006705	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	02/02/2023	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230004019360	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	27/02/2023	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230004035037	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	29/03/2023	NO APLICA	\$ 597.917,72
413230004050491	1035426204	JOSE LUIS HERNANDEZ JIMENEZ	IMPRESO ENTREGADO	28/04/2023	NO APLICA	\$ 597.917,72
Total Valor						\$ 29.299.298,90



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

Datos de la Transacción

Tipo Transacción:

CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE TÍTULO

Usuario:

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO

Datos del Título

Número Título:

413230003801234

Número Proceso:

05001311000420140088000

Fecha Elaboración:

01/12/2021

Fecha Pago:

10/12/2021

Fecha Anulación:

SIN INFORMACION

Cuenta Judicial:

050012033004

Concepto:

DEPOSITOS JUDICIALES

Valor:

\$ 580.673,84

Estado del Título:

PAGADO EN EFECTIVO

Oficina Pagadora:

1323 CENTRO DE NEGOCIOS MED CARABOB - MEDELLIN - ANTIOQUIA

Número Título Anterior:

SIN INFORMACION

Cuenta Judicial título anterior:

SIN INFORMACION

Nombre Cuenta Judicial título Anterior:

SIN INFORMACIÓN

Número Nuevo Título:

SIN INFORMACIÓN

Cuenta Judicial de Nuevo título:

SIN INFORMACIÓN

Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:

SIN INFORMACIÓN

Fecha Autorización:

09/12/2021

Datos del Demandante

Tipo Identificación Demandante:

CEDULA DE CIUDADANIA

Número Identificación Demandante:

1035426204

Nombres Demandante:

JOSE LUIS

Apellidos Demandante:

HERNANDEZ JIMENEZ

Datos del Demandado

Tipo Identificación Demandado:

CEDULA DE CIUDADANIA

Número Identificación Demandado:

3670687

Nombres Demandado:

GUSTAVO JOSE

Apellidos Demandado:

HERNANDEZ GONZALEZ

Datos del Beneficiario

Tipo Identificación Beneficiario:

CEDULA DE CIUDADANIA

Número Identificación Beneficiario:

1040754608

Nombres Beneficiario:

EVELYN

Apellidos Beneficiario:

MORENO MARIN

No. Oficio:

2021000820

Datos del Consignante

Tipo Identificación Consignante:

NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)

Número Identificación Consignante:

8001413875

Nombres Consignante:

POLICIA NACIONAL

Apellidos Consignante:

SIN INFORMACIÓN

Estimado usuario de CSJ por favor revisar que la transacción solicitada sea igual a la impresa en este recibo en caso de cualquier reclamo o inquietud.

Con quien se entabló conversación y se le explicó la situación que se había presentado, indicándole que el despacho había cometido un error en la autorización de un título que no correspondía a su proceso y la misma lo había cobrado, debiéndose devolver el dinero para ser pagado de manera correcta a quien correspondía, manifestando la misma el 7 de junio de 2023, que ella devolvía el dinero, y posteriormente se hizo la entrega de dicha suma de dinero en las instalaciones del despacho, al señor JOSÉ JULIÁN HERNÁNDEZ, demandante en el proceso con radicado 2019-834. Sírvase proceder.

Medellín, 07 de junio de 2023

LUISA FERNANDA ATEHORTÚA RESTREPO
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN

CORREO ELECTRÓNICO: j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 52 #42-73 of 304, José Félix de Restrepo, Medellín. Tel: (4) 2328525 Ext 2504

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN
Medellín, ocho (08) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Auto:	1353
Radicado:	05001 31 10 004 2019 00834 00 copia a Rdo: 2009-107
Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ C.C. 1.152.470.717
Demandado:	GUSTAVO JOSÉ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ C.C. 3.670.687
Decisión:	Aclaración pago de título N.º 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84 RECIBIDO POR EL DEMANDANTE el 7 de junio de 2023.

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, esta Agencia Judicial resuelve de la siguiente manera:

Sea lo primero indicar que en el Juzgado el cajero pagador de la POLICÍA NACIONAL por error ha venido consignado títulos judiciales de varios procesos, incluido este y el rad: 2009-107, en el radicado 2014-880, por lo que al momento de pagar los títulos judiciales en diciembre del año 2021, por un error se autorizaron dos títulos judiciales en el proceso 2009-107 a favor de la EVELIN MORENO MARÍN, y entre estos estaba el título número 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84 (que no correspondía a este demandante), cobrándose los mismos el 01-12-2021, tal como obra en las constancias anteriores.

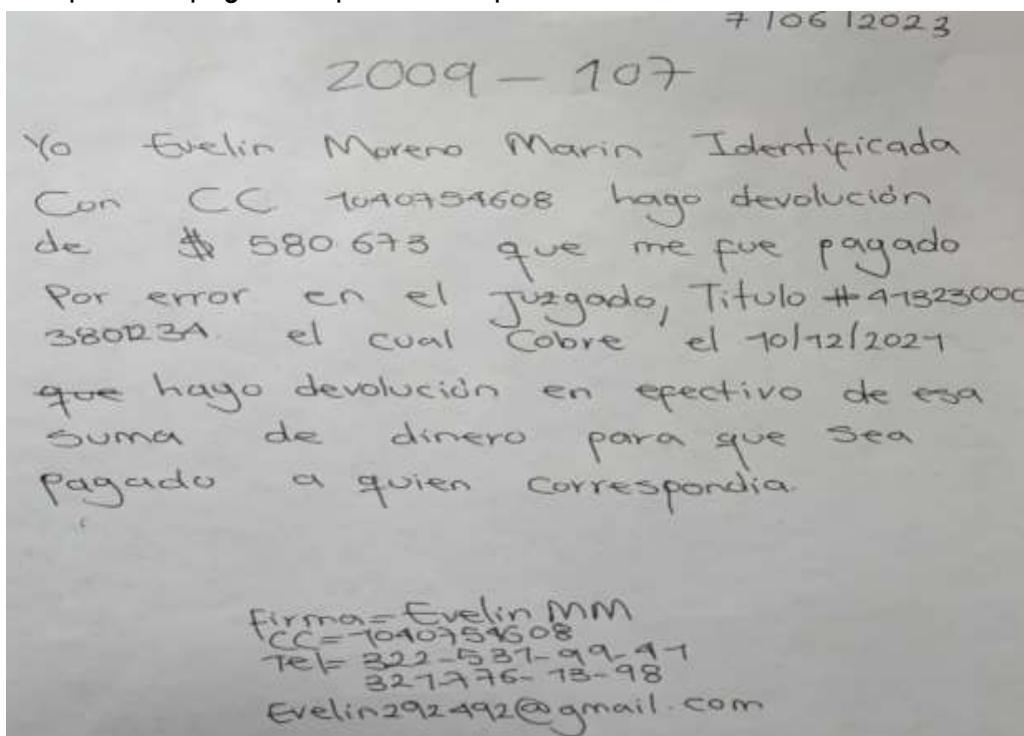
El pasado 18 de mayo de 2023, en este proceso 2019-834 se llevó a cabo la audiencia que estaba programada, en donde resolvió lo siguiente:

CUARTO: SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS JUDICIALES que reposan en la cuenta de este Juzgado a favor del ejecutante JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, quien se identifica con cédula de ciudadanía Nro. 1.152.470.717, los que a la fecha, ascienden a la suma de \$26'299.296,90, y hasta le pago total de la obligación.

Ordenándose con ello el pago de títulos judiciales que se encontraban retenidos a favor de ese proceso, incluido el título número 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84, que consta en la relación que obra en el expediente, y al momento de autorizarlos se advirtió que el título número 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84 ya se había cobrado, pues al estar los títulos del presente proceso y del radicado 2009-107 (entre otros) consignados bajo el radicado 2014-880, por error se había autorizado para su cobro dentro del proceso 2009-107 a la demandante EVELIN MORENO MARÍN.

Así las cosas, para dar solución al asunto, la semana pasada, se le indicó a la parte demandante, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, que se había realizado la autorización de los títulos y que el valor faltante de \$580.673,84 (el título número 413230003801234) sería pagado de forma posterior, una vez se solucionara el inconveniente y la señora EVELIN MORENO MARÍN realizara la devolución del dinero.

Seguidamente, y al ya tener identificado el error en el pago del título (que este se había presentado en el proceso 2009-107 y que el mismo se había cobrado desde el pasado 01-12-2021), se logró entablar comunicación con la beneficiaria en ese proceso EVELIN MORENO MARÍN y quien había cobrado el título judicial por la suma de \$ 580.673,84, a quien se le citó al Juzgado para explicarle la situación que se había presentado, acudiendo la misma al Juzgado el 07 de junio de 2023, a quien se le explicó de manera verbal la situación que se había presentado y el error de haber autorizado a su favor por cuenta de su proceso un título que no correspondía, el cual ya le había sido pagado, y que esa suma de dinero debía ser devuelta para ser pagada a quien correspondía,; por lo que la señora EVELIN indicó que en ningún momento llegó a pensar que ese título de más que había cobrado pertenecía a otro proceso, pero que ella era consciente del error y que ella devolvía el dinero en efectivo, haciendo entrega en el Juzgado de la suma de dinero que en su momento cobró y no era a favor de su proceso, devolviendo la suma de \$ 580.673 para ser pagada a quien correspondía.



7/06/2023

2009 - 107

Yo Evelin Moreno Marin Identificada
Con CC 1040754608 hago devolución
de \$ 580.673 que me fue pagado
Por error en el Juzgado, Título # 41323000
3801234. el cual Cobro el 10/12/2021
que hago devolución en efectivo de esa
Suma de dinero para que sea
pagado a quien correspondia.

Firma: Evelin MM
CC=1040754608
Tel= 322-537-99-47
321776-13-98
Evelin292492@gmail.com

Al tener la suma de dinero de manera física en el Juzgado, se procedió a llamar al señor JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ para indicarle que ya se encontraba a su disposición el valor del título que le faltaba para completar la suma de \$ 26.299.296,90, correspondiente al título número 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84, y acudió al despacho el mismo 7 de junio de 2023 y recibió el dinero, firmando constancia de ello, la cual fue subida al expediente digital, así:

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN

Medellín, siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO:	05001 31 10 004 2019 00834 00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ C.C. 1.152.470.717
DEMANDADO:	GUSTAVO JOSÉ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ C.C. 3.670.687
ASUNTO:	ENTREGA DE DINERO

CONSTANCIA:

En la fecha comparece al despacho el señor JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, identificado con C.C. 1.152.470.717 y recibe en efectivo la suma de \$580.673 correspondiente al TÍTULO No. 413230003801234 que por error se había pagado a la señora EVELIN MORENO MARÍN en el proceso con radicado 2009-00107 y que la misma devolvió en efectivo el 7 de julio del 2023 en el juzgado.

Entrega: *Luisa Fernanda Atehortúa Restrepo*
LUISA FERNANDA ATEHORTÚA RESTREPO
Secretaria

Recibe a satisfacción:

Firma: *José Luis Hernández Jiménez*
Nombre: *José Luis Hernández Jiménez*
Cédula: *1.152.470.717*
Teléfono: *305 2651823*
Correo electrónico: *josehdezjnez@gmail.com*

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN
CORREO ELECTRÓNICO: j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 52 #42-73 of 304, José Félix de Restrepo, Medellín. Tel: (604) 232 85 25 Ext 2504

En consecuencia, esta Agencia Judicial por este medio EXPONE el error en el que se incurrió dentro del proceso de la referencia en el pago del título judicial número 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84, dado que el pagador realiza erróneamente las consignaciones en este proceso, pues al consignar indica el radicado erróneamente, y manifiesta que se realizarán las actuaciones necesarias para que se corrija por la POLICÍA NACIONAL este error, requiriendo a la entidad para el efecto y evitar futuras confusiones.

Se indica que el título número 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84, se autorizó a favor del proceso con radicado 2009-107 y se cobró por error por EVELIN MORENO MARÍN (demandante), quien devolvió el dinero y fue pagado a quien legalmente corresponde, esto es, a JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, quedando subsanado el error completamente, y pudiéndose seguir el curso del proceso y el cobro de los demás títulos judiciales que en adelante se consignent en el Banco Agrario de Colombia.

Se ordenará remitir copia de esta providencia al proceso ejecutivo con radicado 2009-107 de esta misma dependencia judicial.

Conforme a lo anterior, el JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLÍN,

RESUELVE

PRIMERO: EXPONER el error que se presentó dentro del proceso de la referencia en el pago del título judicial número 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84 ya que el cajero pagador de la POLICÍA NACIONAL por error ha venido consignado títulos judiciales de varios procesos, incluido este y el rad: 2009-107, en el radicado 2014-880.

Tener como pagado al demandante, señor JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, el valor de \$ 580.673,84 correspondiente al título número 413230003801234 por valor de \$ 580.673,84, que por error había sido cobrado por la señora EVELIN MORENO MARÍN demandante en el proceso con radicado 2009-107, quien realizó la devolución del dinero.

SEGUNDO : REMITIR copia de esta providencia al proceso ejecutivo con radicado 2009-107 de esta misma dependencia judicial, para que obre allí la presente constancia y sea tomada en cuenta para los efectos correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ÁNGELA MARÍA HOYOS CORREA
JUEZ.¹

*El canal de comunicación con el despacho es el correo electrónico:
j04famed@cendoj.ramajudicial.gov.co; y las actuaciones y providencias pueden consultarse en el
Sistema Siglo XXI y en los Estados Electrónicos en la página web de la rama judicial.*

DOCUMENTO VÁLIDO SIN FIRMA
Art 7 Ley 527 de 1999, 2 Decreto 806 de 2020 y 28 Acuerdo PCJA20-11567 CSJ

¹ Se impone firma escaneada ante la falla del aplicativo de firma electrónica.